

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DISPANEL CIA. LTDA.

En Santo Domingo, siendo las 14:00 horas del día 15 de enero del 2013, se reunieron en el local de la sociedad ubicada en la Avenida Quito SN y Loja en el Edificio Pantoja, la totalidad de accionistas de la empresa, señores:

- Ing. Pantoja Elizalde Silvia Karina, propietaria del 5% de acciones ordinarias y nominativas de un valor de \$ 1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una.
- Sr. Pantoja Elizalde Juan Daniel, propietario del 5% de acciones ordinarias y nominativas de un valor de \$ 1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una.
- Sr. Pantoja Saco Juan Manuel, propietario del 90% de acciones ordinarias y nominativas de un valor de \$ 1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una.

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actuó como Presidente de la Junta el Sr. Juan Manuel Pantoja Saco, en calidad de Presidente del Directorio y, como Secretaria la señora Verónica Ludeña, lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUÓRUM Y ASISTENCIA:

Los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para el efecto de tratar el siguiente orden del día, el mismo que también es fijado por unanimidad:

AGENDA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2012.

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2012:

El presidente informó que, mediante Sesión de Directorio de fecha 9 de enero de 2013, el Directorio acordó aprobar el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios de Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo, del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

Los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios de Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2012, PRESENTADO POR EL DIRECTORIO.

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las 18:00 de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.


PRESIDENTE DEL DIRECTORIO


SECRETARIA


ACCIONISTA


ACCIONISTA